

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN ELECTRÓNICA SCJ-010-2025**

Sesión electrónica extraordinaria del 19 de febrero de 2025, con la participación de la señora Sandra Zúñiga Morales, quien preside, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Jessica Jiménez Ramírez, Sra. Sady Jiménez Quesada, Sr. Juan Carlos Segura Solís y la colaboración de la señora Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

ARTÍCULO I

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

EXPERIENCIA: De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

1) CINTHYA MARIA MORALES HERRA, CED. 0109950646

EXPERIENCIA:

Juez 4 Contencioso Administrativo.

Fecha última calificación:	21/09/2023	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	19/02/2025		
Tiempo laborado tipo A:	9 meses y 12 días	Juez 4	0.6292%
Tiempo laborado tipo B:	1 mes y 21 días	Juez 3	
Tiempo efectivo reconocido:	5 meses y 1 día		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Contencioso Administrativo	85.8629	86.4921

2) KATTIA MARCIEL VALERIO JIMENEZ, CED. 0110540870

EXPERIENCIA:**Juez 3 Contencioso Administrativo y Juez 3 Contencioso con Énfasis en Conciliador**

Fecha última calificación:	2/06/2019	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	19/02/2025		
Tiempo laborado tipo A:	5 años, 8 meses y 3 días	Jueza	2.4944%
Tiempo efectivo reconocido:	2 años, 5 meses y 28 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Contencioso Administrativo	77.8556	80.3500
Juez 3 Contencioso con Énfasis en Conciliador	77.8556	80.3500

3) TEYSHA MAXWELL MITCHELL, CED. 0702090212**EXPERIENCIA:****Juez 2 Ejecución de la Pena**

Fecha última calificación:	03/02/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	19/02/2025		
Tiempo laborado tipo A:	10 meses y 8 días	Jueza	0.8555%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 2 Ejecución de la Pena	81.6733	82.5288

4) NATHALIE VIRGINIA GARCIA AZOFEIFA, CED. 0113500409**EXPERIENCIA:****Juez 1 y Juez 3 Penal**

Fecha última calificación:	30/06/2022	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	19/02/2025		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 10 días	Jueza	2.0278%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
------------------	-------------------	--------------------

Juez 1 Penal	85.1133	87.1411
Juez 3 Penal	85.1133	87.1411

CAPACITACIÓN: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II; Se compone de dos modalidades cursos de participación: se reconocen hasta 400 horas y cursos de aprovechamiento se reconocen hasta 200 horas.

5) JOSE GERARDO NOGUERA PEREZ, CED. 0502820566.

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Ley de Bienestar Animal	11/03/2024 - 14/04/2024	32 HRS	Escuela Judicial	0.32%
Acoso Sexual Callejero. Tutela Penal y Contravencional	06 - 26/02/2023	32 HRS	Escuela Judicial	
Total de Horas		64		

Cursos de Participación

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Teoría del Delito: Teoría del Error Y De Los Concursos En El Derecho Penal Costarricense	12/08/2024	8 HRS	Escuela Judicial	0.02%
Total de Horas		8		

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	77.4373	77.7773

6) MARIELA GRANADOS GARCIA, CED. 0113940316.

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje efectivo por reconocer
------	-------	-------	----------	-----------------------------------

Aspectos Generales del Derecho Procesal Laboral – Pilotaje	15/10/2024 – 30/11/2024	60 HRS	Defensa Pública	0.0825%
Total de Horas		60		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Laboral	82.8342	82.9167
Juez 3 Laboral	83.9573	84.0398

POSGRADO: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II, desglosados en: 2 puntos por la Especialidad universitaria o por la aprobación del Programa de Formación General Básica de la Escuela Judicial, 3 Puntos por la Maestría y 5 puntos por el Doctorado. Estos puntajes no son acumulativos.

7) DIEGO ENRIQUE MAROTO VARGAS, CED. 0304400482

POSGRADO: se otorgan tres puntos por la Maestría.

Maestría Profesional en Derecho Penal. Escuela Libre de Derecho.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	81.3707	84.3707

8) NORBERTO ENRIQUE GARAY BOZA, CED. 0303830879.

POSGRADO (solo para Juez 5 Penal Apelaciones): se otorgan cinco puntos por el Doctorado

Doctorado Académico en Derecho. Universidad de Costa Rica.

CAPACITACIÓN (solo para Juez 5 Penal Apelaciones):

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje efectivo por reconocer
Investigación en Ciberdelincuencia: Retos y Herramientas	04/11/2024 – 15/12/2024	40 HRS	Escuela Judicial	0.12%
Total de Horas		40		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

PUBLICACIONES (solo para Juez 5 Penal Apelaciones):

Ensayo	Revista	Año	Autores	Porcentaje por Reconocer
Poder psiquiátrico e inimputabilidad: aproximación histórica al expansionismo psiquiátrico en Costa Rica	Revista de Ciencias Penales de Costa Rica	2022	1	0.16%
El procedimiento de flagrancia ante el principio de igualdad: la construcción procesal de tratos discriminatorios	Editorial Hammurabi-Buenos Aires, Argentina	2021	1	

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	83.5416
Nota propuesta	90.8333
Porcentaje por reconocer	0.0729%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 5 Penal de Apelaciones	90.0612	92.4141
Juez 4 Penal	98.6020	98.6749

Nota: Se le reconoce únicamente dos puntos de doctorado por cuanto tiene tres puntos de maestría.

PROMEDIO ACADÉMICO: se pondera de la suma de las últimas 16 materias cursadas a nivel universitario, si es de una universidad privada o de las últimas 24 materias, si es una universidad estatal.

9) JENNIFFER EMILCE BADILLA CHAVERRI, CED. 0603180906

POSGRADO: se otorgan dos puntos por la Especialidad.

Especialidad en Praxis Pericial Forense para Juristas. Instituto Superior para Estudios Psicológicos (España).

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	88.5000
Nota propuesta	89.9375
Porcentaje por reconocer	0.1162%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	77.9349	80.0511

PUBLICACIONES: se compone del reconocimiento de Libros y Ensayos. Para el caso del grado I se otorgan en 0.04 puntos por ensayo y 0.2 puntos por libro, en cuanto al grado II se otorgan 0.08 puntos por ensayo y 0.4 puntos por libro. En caso de tratarse de un funcionario/a judicial, debe haber un estudio y reconocimiento de la Unidad de Componentes Salariales de la Dirección de Gestión Humana del Poder Judicial.

10) JOSE FRANCISCO CHACON ACUÑA, CED, 0204680330

PUBLICACIONES:

Ensayo	Revista	Año	Autores	Porcentaje por Reconocer
El Tiempo como Aliado del Delito: La Usucapion y el Lavado de Dinero en el Sector Inmobiliario en CR	Revista Especializada en PLD (Prevención del Lavado de Dinero)	2025	1	Grado I 0.04% Grado I 0.08%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Agrario	86.7208	86.7608
Juez 4 Agrario	86.3292	86.4092

DOCENCIA: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II. Únicamente se reconocerá la docencia universitaria impartida en la disciplina del Derecho, otorgando 1 punto como máximo.

11) ADRIANA ROSARIO CHIN WO ASTUA, CED. 0108970385

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso	Porcentaje Efectivo por reconocer
Universidad Castro Carazo	I-2014	Derecho Notarial y Registral	0.2%
Universidad Castro Carazo	II-2014	Derecho Notarial y Registral	
Universidad Castro Carazo	III-2014	Derecho Notarial y Registral	

Universidad Castro Carazo	I-2017	Derecho Notarial y Registral	
Universidad Castro Carazo	II-2017	Derecho Notarial y Registral	
Universidad Castro Carazo	III-2017	Derecho Notarial y Registral	
Total	24 meses		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor

EXPERIENCIA:

Juez 3 Notarial

Fecha última calificación:	09/07/2014	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	19/02/2025		
Tiempo laborado tipo A:	1 mes	Jueza	1.4986%
Tiempo laborado tipo C:	2 años, 9 meses y 29 días	Abogada Litigante	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Notarial	86.6747	88.3733

-0-

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO II

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que en cumplimiento de la Ley 8862 “Ley de Inclusión y Protección Laboral de las personas con Discapacidad en el Sector Público”, se deben de realizar las evaluaciones orales del concurso CJ-02-2024 de juez y jueza 1 Civil que se tienen programadas para el 24 de marzo de 2025.

CJ-02-2024 juez y jueza 1 civil en cumplimiento con la Ley 8862.

Personas inscritas en el concurso, que ganaron la prueba escrita: 3

Hora: de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

TRIBUNAL EVALUADOR

Puesto: Juez y Jueza 1

Materia: Civil

Categoría	Materia	Nombre	Puesto	Período Inicio	Período Final
Juez 1	Genérico-Civil	Sra. Yanin Torrentes Avila	Coordinadora	29/8/2023	28/8/2025
Juez 1	Genérico-Civil	Sr. Giovanni Morales Mora	Integrante	29/8/2023	28/8/2025
Juez 1	Genérico-Civil	Sra. Paula Morales González	Integrante	29/8/2023	28/8/2025
Juez 1	Genérico-Civil	Sr. Greivin Gerardo Fallas Abarca	Suplente	29/8/2023	28/8/2025

Por lo anterior se requiere se gestione:

1) Permiso con goce de salario sin sustitución para las señoras Yanin Torrentes Avila, Paula Morales González y el señor Giovanni Morales Mora el 24 de marzo del 2025, para que realicen las pruebas orales del concurso CJ-02-2024 de juez y jueza 1 civil, Ley 8862.

2) Asimismo, si alguno de ellos por causa de fuerza mayor o caso fortuito, no pudiera realizar los exámenes, se autorice el traslado del permiso con goce de salario y suplencia a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura.

3) Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramaciones de exámenes se requiera extender el plazo de realización de las pruebas o reprogramarlas un día distinto al plazo señalado.

-0-

SE ACORDÓ: 1) Solicitar al Consejo Superior se conceda permiso con goce de salario sin sustitución para las señoras Yanin Torrentes Avila, Paula Morales González y el señor Giovanni Morales Mora el 24 de marzo del 2025,

para que realicen las pruebas orales del concurso CJ-02-2024 de juez y jueza 1 en materia civil en cumplimiento con la ley 8862. **2)** Se autorice el traslado del permiso con goce de salario con suplencia a las personas suplentes, o en su defecto aquellos suplentes que designe el Consejo de la Judicatura, si eventualmente alguna de las personas integrantes por causa de fuerza mayor no pueda realizar las evaluaciones en los días indicados. **3)** Se deje abierta la posibilidad de ampliar el permiso con goce de salario y suplencia en aquellos casos que por reprogramación del examen se requiera extender el plazo de realización de la prueba o reprogramarlas un día distinto al plazo señalado. ***Ejecútese.***

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.